

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

Sábado 22 de Abril de 1893

EL NOTICIERO SEVILLANO

publica dos ediciones diarias: una á las ocho de la noche para la venta pública y otra que se cierra á la madrugada, para los suscritores de Sevilla y correos de la región andaluza.

GALERIA DE ESPAÑOLES ILUSTRES



GALDÓS

Después de estampado este apellido, ya ni puede, ni debe decirse más. Todos cuantos saben algo de lo que en el siglo pasa, le conocen; todos los que sienten y saben lo que es belleza, le admiran; todos los que tienen en su corazón fibras de españolismo le rinden ferviente culto, á él que, mejor que nadie, ha popularizado nuestras glorias, narrándonos con la sobriedad de un Quintana y el aticismo de un Goncourt; á él que poco á poco sin auxilios extraños, se ha levantado un pedestal erigiéndose con aplauso de todos en gloria nacional indiscutible é indisputada.

Hacer un retrato de Galdós, biografía íntima, sería rebajarle demasiado; sería ponerle al nivel de las nequicias literarias, que hoy tanto abundan, que necesitan de presentación al público lector, y les sirve de gran ayuda la presentación de una hoja de servicios, muchas veces inventadas, por el cariño, la complacencia ó el compromiso de uno de los biógrafos al uso.

Van á señalarse aquí fases de su talento, pruebas de su genio, rasgos de su modo de componer, ejemplos de su manera artística?

Contadas personalidades muy duchas en en achaques literarios, pueden ocuparse en esto y solamente cuando la ocasión sea pertinente. No necesita el primero de nuestros novelistas contemporáneos que se citen sus obras, para que en toda España y en toda Europa, se le conozca y se le estudie con la parsimonia y el cariño con que se estudian los grandes monumentos de las naciones literarias.

Genio potente y profundo el de Galdós, ha dominado á todos y en todas partes, poco á poco, llevándose tras de caña una de sus obras, público artista, primero; inteligente, después; y últimamente, al gran público, á ese que lee, vá al teatro y admira y se entusiasma con lo grande y hermoso, pero sin averiguar como y cuando se crea la belleza.

Ahí es donde está el triunfo más grande del autor de los *Episodios nacionales*; haber triunfado de los que no entienden de escenas literarias, de distinguidos artísticos, ni de evoluciones de pseudo-iniciado, que hoy proclaman en cátedras y ateneos, quienes tienen menos motivo para proclamarlas y darse por enteraos.

Y para los que verdaderamente están iniciados en la belleza de la obra (como dicen los franceses) de Perez Galdós, apenas hay que decir una palabra que ellos no sepan. Las narraciones de *Los episodios* fueron como forma literaria un verdadero descubrimiento. Parece que están escritas por Juan de Mariana y corregidas por Quintana, dándole los toques sobrios al par que fogosos y entusiastas que formaban su estilo.

Aquellas páginas de frescura eterna llenas del fuego de la patria, siempre en su justo medio, sin caer en exageraciones de patrioterio, han enseñado á nuestro pueblo toda su historia desde comienzos de este siglo, y le han mostrado sublimes ejemplos dignos de admirarse y de ser seguidos.

La novela contemporánea vino á poner el refrán á la limpia fama literaria de Perez Galdós y el estudio de nuestras clases media con sus virtudes, estrecheces y rasgos de cursería, distintivos siempre del quero y no puedo, ha constituido un ciclo de novelas, desde *La desheredada* hasta *Tristana*, semejante en el intento al estudio de la neurosis hereditaria hecha en sus novelas por Zola, el padre del naturalismo francés.

Y en cada una de las novelas del autor de *Angel Guerra*, aparte su valor absoluto, hay una nota cualitativa, un rasgo distintivo, algo que dá vida nueva y vigoriza aquellas páginas por donde el ingenio corre su río, entre las bellezas de la prosa inimitable y verdaderamente castellana.

El alma del artista se refleja siempre en las mujeres y los niños, y como entidades artísticas tienen siempre lugar preeminentísimo en sus obras.

Daudet, el novelista francés, tiene sus mujeres dignas de estudio; las que han dado siempre la nota simpática en obras como *Los reyes en el destierro*, *Fronmont y Bister*, *Tartarin*, *El nabab*, etc.; Galdós ha retratado mejor que Daudet todavía las mujeres genuinamente españolas en *Fortunata y Jacinta*, *Doña Perfecta*,

Mariela, *Pepa Fúcar*, *La desheredada*, *Leré*, *Tristana*, etc., y tantas otras heroínas que la musa del novelista colocó como núcleo de sus concepciones artísticas.

Perez Galdós no podía quedar aquí, su inspiración tenía que someterse á lindes y circunscribirse al método expositivo de la novela, y era poner diques á lo que no podía ni debía tenerlos; saltó por encima, y fué al teatro donde los personajes hablan y la belleza tiene plasticismos insustituibles y la forma perfiles incopiables y el verbo de la inspiración se pone en contacto con el de la admiración que saborea mejor aquello que se le representa que lo que imagina.

Realidad fué el jalón, el arco de triunfo, por el cual entró Perez Galdós en la patria escena, marcando novísimos derroteros en el arte, echando al suelo convencionalismos hueros y llamando á las cosas por su nombre para bien del arte y satisfacción de sus propios ideales.

Realidad se discutió mucho por los críticos que hoy se estilan, demasiado pequeños de corazón para comprender concepción tan hermosa y heroísmos tan quintescendidos; y más se discutió *Gerona*, que es una verdadera profecía del arte escénico. Galdós se excedió en su última obra, si cabe excederse en la producción de la belleza, y el público no supo entender que aquello que se le daba era plato muy superior á sus entenderes teatrales. Peor para él.

Anoche se estrenó en Valladolid, con asistencia de su autor ilustre, *Realidad*, y este es el motivo de apuntar aquí estas impresiones. Por más que motivos siempre existen para recordar que hay un genio en nuestra patria.

EL 1.º DE MAYO

En Francia

Ni en el extranjero ni en España habrá este año en dicha fecha los desórdenes que se temían, por el propósito há tiempo manifestado por los anarquistas de conmemorar la revolución francesa del 93, cuyo recuerdo entusiasma á los elementos perturbadores.

El gobierno francés se ha negado á autorizar la celebración de un *meeting* socialista monstruo en la grandiosa galería de máquinas de la Exposición de París. En su consecuencia, los jefes de las agrupaciones obreras han decidido que los obreros se reúnan por sindicatos en locales separados, y que después de pronunciados los discursos de rúbrica, se dirijan todos al palacio de la Bolsa del Trabajo.

En éste se celebrará una numerosísima reunión, en la cual se tratará de la organización de la huelga universal.

En los departamentos, segun los informes que el gobierno recibe, la tranquilidad será completa el 1.º de Mayo.

Los ayuntamientos socialistas tienen especial empeño en que no se turbe el orden en las poblaciones cuyos intereses administran, y se proponen organizar para dichos días festivales en lugar de manifestaciones políticas.

Otros grupos socialistas piensan enviar delegaciones á los poderes públicos, enviando

además un número especial del periódico *El Socialista* con artículos de los socialistas extranjeros, grabados y música alusivos al 1.º de Mayo.

Por lo mismo, el gobierno adopta solamente medidas especiales para mantener el orden en París y distribuirá destacamentos de policía y fuerzas militares en los puntos estratégicos, pero sin alardes y, á ser posible, sin que el público se dé cuenta de ello, como el año pasado.

Las autoridades mantendrán la libertad de circulación por los sitios públicos, pero impedirán, de la manera más enérgica, la formación de grupos y cortejos.

Si se organizan comisiones para entregar exposiciones á los poderes del Estado, solamente serán recibidas las que estén firmadas por diez individuos únicamente.

En Burdeos los obreros de la fábrica Godillot, declarados en huelga, se niegan á aceptar la proposición de un arbitraje hecha por el prefecto para resolver sus diferencias.

La huelga continuará hasta el regreso del director de la fábrica, que se encuentra en París recibiendo instrucciones.

En Alemania

Las autoridades de Altona han prohibido la celebración de una manifestación socialista organizada para el día 1.º de Mayo próximo.

En Inglaterra

Londres 20.—Han desaparecido por completo los temores de una huelga general de los obreros del puerto.

La junta de armadores ha aceptado el arreglo propuesto por los huelguistas, en virtud del cual los obreros sindicados consenten trabajar con los no agremiados.

En Cataluña

Los delegados de las sociedades obreras han acordado celebrar una manifestación pública, que se reunirá en un teatro y cruzará la ciudad con estandartes, disolviéndose ante el Círculo Socialista; publicar un manifiesto y colocar en los sitios públicos grandes carteles convocando á las clases trabajadoras para que asistan á la manifestación.

No elevarán exposición alguna á los poderes públicos.

Estos acuerdos fueron tomados por mayoría, pues los representantes de los obreros cimientos y galoneros combatieron la manifestación.

VIAJE DE LOS INFANTES

La prensa gallega excitó al pueblo coruñés á que entusase los balcones de sus domicilios al paso de los infantes D. Antonio y D.ª Eulalia en el caso de que desembarcasen á su paso para Chicago.

Los periódicos coruñeses publicaron la siguiente alocución que la junta de defensa dirige á los infantes:

“A los infantes D. Antonio y D.ª Eulalia.—Altezas: Galicia entera lleva en estos momen-

tos luto en el corazón y carmin en las mejillas; es que se siente incómodamente ultrajada por el gobierno de S. M., cuya alta representación llevais al certamen de Chicago. No extrañéis, pues, que este noble pueblo os vea pasar silenciosamente.

¡Quiera el cielo que cuando regreséis hayamos depuesto el luto y reparado la afrenta!”

La Voz de Galicia ha publicado un artículo recomendando al pueblo mucha prudencia.

“Debemos—dice—recibir á los infantes caballerosamente, renunciando á extemporáneas protestas y empleando cuando más, una altiva frialdad, ya que los augustos viajeros son representantes de un gobierno que ha maltratado á la Coruña.

De todos modos, termino, este noble pueblo no debe faltar á los deberes que impone la urbanidad.”

El vapor *Reina Cristina* llegó á dicho puerto á las nueve de la mañana de ayer, arbolando el estandarte real en el tope de su palo mayor.

La plaza hizo á esta insignia las salvas de ordenanza, las cuales fueron contestadas por las baterías del *Destructor*.

A las diez y media desembarcaron los infantes D. Antonio y doña Eulalia, sejiños de un lucido acompañamiento.

Coruña los recibió cortésmente, pero con frialdad, y eso que la infanta logró captarse generales simpatías desde el primer momento, por la modestia de su continente y por la cariñosa amabilidad con que de cuando en cuando se detenía para dirigir la palabra á las mujeres del pueblo que en la calle presenciaban el paso de la comitiva.

Una de aquellas arrodillóse delante de su alteza y pidióle con voz emocionada el indulto de su marido que se halla sufriendo condena de cinco años de presidio por atentado contra la autoridad.

D.ª Eulalia contestóle afablemente, prometiéndole que conseguiría el indulto.

El pueblo dió pocos vivas á SS. AA. y muchos en cambio á Galicia.

Los infantes, luego de oír un *Te Deum* cantado en la Colegiata de Santa Maria, recorrieron las calles de la ciudad, donde se hallaban tendidas las tropas de la garnición.

Sólo los edificios públicos ostentaban colgaduras en los balcones.

Los infantes volvieron á bordo del *Reina Cristina* á las once y media.

El vapor zarpó á las cuatro de la tarde con rumbo á Puerto Rico.

EN SUS PROPIAS REDES

Sabido es que, á excepción de *El Ejército Español*, no ha habido un solo periódico que defienda las reformas que en el ramo de Guerra ha introducido el general Lopez Dominguez.

Si es cierto lo que se dice, los militares, y aun muchos de los paisanos que tienen asiento en las Cámaras sin distinción de partidos poli-

—¡Maldita noticia!—murmuró Saint-Maixent, arrojando convulsivamente el papel que conser: vaba aún en la mano.

—¡Adios nuestra esperanza!—repuso la condesa con voz sorda y como si hablase consigo misma.—¡Nuestro porvenir, nuestras ilusiones, todo se desploma, todo se ha perdido!

A estas pocas palabras sucedió un nuevo silencio.

Al fin Saint-Maixent levantó la cabeza y exclamó:

—¡Todo se ha perdido, decís! ¿Quién sabe? ¿Por qué desesperar antes de tiempo?

—Pero esa carta... interrumpió Olimpia, fijando en el marqués una mirada de asombro.

—Esa carta!—exclamó Saint-Maixent, casi con violencia;—¿qué prueba esa carta, después de todo?

—Prueba la próxima realización de las esperanzas del conde; prueba que la condesa está en cinta.

—No, no prueba nada.

—¿Que no prueba nada!

—No, nada,—interrumpió Saint-Maixent por segunda vez.—Nada más que las ilusiones que el conde de Rahón y su esposa se forjan, seducidos por no sé qué falsas apariencias.

—Pero ¿y la opinión unánime de los mejores médicos á quienes han consultado?

—Los médicos no son infalibles ni mucho menos; tal vez hayan querido lisonjear esperanzas de que no participan. Y si no, decidme: ¿es verosímil, es creíble que, después de catorce años de esterilidad, la señora de Rahón llegue á ser madre?

—Será inverosímil, será increíble y todo lo que queráis; sin embargo, no será la primera vez que suceda. Yo misma os puedo citar algunos casos.

—Pues bien; aun admitiendo ese absurdo, me comprometo á demostraros que nuestros planes no quedan totalmente destruidos.

—¿Cómo?

—Reflexionad y vos misma lo vereis. ¿Cuántos y cuán peligrosos trámites faltan aun antes de que venga al mundo esa criatura que nos despoja! Tened en cuenta el cansancio del viaje que en este momento verifica la condesa, los innumerables accidentes que pueden sobrevenir y sobrevienen á cada paso en los caminos, y por fin las enfermedades, á veces peligrosas, que acompañan los últimos períodos del embarazo. No olvidéis que basta con un susto inopinado, una emoción imprevista, una caída, cualquier cosa, para matar en el seno de la madre al heredero de tantos millones.

—Es verdad—murmuró Olimpia muy pensativa.

—Se necesita, además, que el parto sea feliz—prosiguió Saint-Maixent.—Ya sé que la condesa es jóven todavía; pero ha pasado de la edad en que el alumbramiento es fácil. La

señora de Rahón sucumbirá tal vez al llegar ese caso.

—Sí, tenéis razón—dijo Olimpia.

—Sin contar con que una vez nacida la criatura, puede morir—prosiguió Saint-Maixent con voz sombría.

La señora de Chavigny fijó en su amante una mirada despavorida.

—¿Creéis que morirá?—preguntó lentamente y con una extraña expresión.

—Lo creo—replicó el marqués, más bien con el gesto que con los labios.

—¿De muerte... natural?—balbuceó la jóven.

—Natural ó... accidental—exclamó el caballero,—poco importa! Pero ¿qué pensar en desgracias que no llegarán á realizarse? ¡La condesa no está en cinta! ¡No puede ser! ¡Es de todo punto imposible!

—¡Ah! ¡el cielo os oiga!—murmuró la bella Olimpia.

Saint-Maixent solo respondió con una sonrisa siníestra.

La idea de que el embarazo de la condesa no era más que una ilusión se confirmó cada vez más en el ánimo del marqués y de la jóven y les devolvió en parte la tranquilidad que la carta del conde les había hecho perder.

Transcurrieron doce días en medio de las más variadas diversiones.

El mayordomo hacía las cosas en grande y no economizaba ni el dinero, ni los vinos, ni los ganados de su señor.

Diariamente se mataban dos vacas, cuatro ó cinco terneras, cinco ó seis carneros, otros tantos cerdos y muchas docenas de pollos y gallinas. Sacábanse de las bodegas grandes barricas de vino, y se encendían gigantescas hogueras en las cocinas.

Al medio día, el parque presentaba el espléndido aspecto de las bodas de Camacho. Por la noche, en las alamedas, iluminadas con farolillos de colores, resonaban los violines de una porción de músicos ambulantes, y los jóvenes de ambos sexos pasaban bailando casi hasta el amanecer.

A todo el mundo gustaba aquella vida, y todos hacían votos por que se prolongase indefinidamente.

En la noche del duodécimo día llegó á galope tendido otro correo, portador de otra carta del conde para el marqués de Saint-Maixent.

XVII

Aquella nueva misiva, mucho más breve que la anterior, anunciaba que dos días después, á las tres de la tarde, llegarían el conde y su esposa á su palacio. Saint-Maixent envió inmediatamente á llamar á Lactancio; el mayordomo se presentó con su fisonomía y su actitud habituales.

—Maese Lactancio—le dijo el marqués,—

—Sin vacilar—replicó Olimpia, que no creía comprometerse demasiado.

—¡Pues bien, yo buscaré!—prosiguió Saint-Maixent con vehemencia.—He de encontrar, á fe de caballero, pues nada hay imposible para una voluntad como la mía, animada por mi amor inmenso.

El lector sabe perfectamente que nuestro héroe lo había encontrado ya. Si representaba aquella nueva farsa era con objeto de conseguir de Olimpia un compromiso formal, lo que, segun hemos visto, le saltó á medida de sus deseos.

Durante toda la mañana del día siguiente, el marqués estuvo fuera del castillo, y cuando de vuelta de su excursión, se halló á presencia de la bella Olimpia, su rostro brillaba de júbilo.

—¡He hallado lo que deseaba!—fué su primera frase; y como Olimpia le pidiese explicaciones, le habló del pabellón perdido en el parque, y sometió á su aprobación un plan diestramente combinado, capaz de tranquilizar los escrúpulos de la más cautelosa prudencia.

Todos los días, después de almorzar, Saint-Maixent montaría á caballo y se alejaría aparentemente en dirección al bosque.

Después de dar un rodeo, ocultaría su caballo en alguna granja ó entre los matorrales y llegaría al pabellón por la puerta exterior, dejando entornada la que daba al parque, Olimpia, á su vez, saldría á pasearse por el jardín, segura de no ser seguida ni espíada, puesto que todo el mundo la creería sola. Poco á poco se iría aproximando al pabellón, sin que nadie la viera entrar.

Saint-Maixent terminó con estas palabras:

—Ya lo veis, todo está previsto: nada teméis que temer ni del mundo ni de mí, puesto que el mundo nada sabrá y mi honor garantiza la conservación del vuestro. Si vacilais, quedará convencido de que no me tenéis ni amor, ni siquiera aprecio, en cuyo caso solo me restaría morir... ¿Queréis mi muerte?

—No...—balbuceó la jóven con los ojos bajos y ruborizándose.—He prometido... cumpliré mi promesa.

XV

La hermosa Olimpia cumplió, en efecto, su promesa. Desde el día siguiente la jóven fué todos los días á reunirse con Saint-Maixent en el pabellón.

Las medidas de los dos amantes estaban tan bien tomadas que nadie en el castillo sospechó aquella misteriosa intriga.

Dos semanas después de la primera entrevista, Saint-Maixent, pretextando que su honor lo exigía, entregó á su amante un escrito concebido en estos términos:

“Juro, por mi honor de caballero y por la salvación de mi alma, tomar por esposa á la marquesa Olimpia de Auvray de Chavigny, cuando la Divina Providencia, que tiene en su mano la vida de los hombres, ponga término á la del marqués de Chavigny...”

Seguían la fecha y la firma.

Olimpia, viendo en aquel solemne compromiso libremente otorgado, una inmensa prueba de amor, no quiso ser menos que su amante y se apresuró á redactar la siguiente declaración:

“Juro ante Dios no tener más esposa, cuando por voluntad del cielo me quede viuda, que el marqués Luis Sagismundo, señor de Saint-Maixent.

„Firmado.

“MARQUESA DE AUVRAY DE CHAVIGNY.”

A partir de aquel momento, el marqués y la señora de Chavigny consideraron su matrimonio como seguro en un porvenir no muy lejano.

Saint-Maixent se manifestó tal como en realidad era, y tal como debía ser para exaltar hasta el delirio la pasión de Olimpia. Dejó entrever su insaciable afán de lujo, de esplendor y de placeres; la señora de Chavigny comprendió que se amante realizaría sus ensueños.

Mas para darse esa vida, para ser los astros resplandecientes de París, para reunir la aristocracia de Francia en los salones de un palacio y en el parque de un palacio casi regio; para luchar en magnificencia con la corte misma y vencer á todo el mundo desplegando un fausto deslumbrador, la fortuna de la marquesa, por grandes que fuese, no podía bastar, y sus dos millones se evaporarían como el humo.

Saint-Maixent supo hacer de modo que la hermosa Olimpia formulase por sí misma esta desconsoladora reflexión.

Le respondió que no debía olvidar la inmensa herencia de los condes de Rahón, que recaería infaliblemente en ella en su calidad de parienta única.

La marquesa movió la cabeza.

—¿Por ventura teméis, querida mía, que el conde y la condesa os deshereden?—preguntó el marqués vivamente.

—No supongo tal cosa—respondió la jóven—y estoy muy convencida de que ni siquiera se les ha ocurrido; pero no olvidéis que mi prima tiene apenas treinta años, y que el conde, aunque de más edad que su mujer, es jóven aun. Uno y otro pueden y deben vivir mucho tiempo... quizá tanto como yo. Por lo tanto, es una locura contar con su herencia.

Saint-Maixent movió á su vez la cabeza.

—No lo creáis—dijo—el conde es de compleción débil y de no muy buena salud; morirá jóven; y en cuanto á la condesa, ¿quién sabe? A veces, cuando más probabilidades se

ticos, se proponen combatir la obra del señor ministro de la Guerra.

Esta situación recuerda a La Epoca que, en la sesión del día 5 de Marzo de 1888, dirigiéndose al ilustre general Cassla, decía el señor Lopez Dominguez lo siguiente:

Y ahora voy a hacerme cargo del último y más fundamental argumento del señor ministro de la Guerra. Quejábame S. S. de que desde todos los lados de la Cámara se hubiera combatido duramente el proyecto de S. S.; pero su extrañeza era más grande, porque decían: lo raro es que aunque todos combaten mis proyectos, los impugnadores entre sí no se entienden. Pues esto es muy fácil de explicar, señor ministro: aplique S. S. a este fenómeno que tanto extraña, ó a la resolución de este problema, la lógica de Balmes: "Cuando muchos testigos, que en nada concuerdan, están, sin embargo, acordes en un punto, es señal evidente de que en ese punto se encuentra la verdad, y la verdad es que todos combaten el proyecto de S. S. porque lo creen malo para el país y para el Ejército..." Aplíquese el general Lopez Dominguez sus propias palabras, y váyase convenciendo de que con arreglo á la lógica de Balmes, cuando todos combaten sus reformas, es porque son malas para el país y para el Ejército.

EL CONTRALMIRANTE DON JUAN ROMERO MORENO

El telégrafo nos comunica la noticia del fallecimiento en la corte de este ilustre marino.

El Sr. Romero Moreno nació en el Ferrol en 1827. En 1842 comenzó su carrera desde guardia marina, y pasó á paso la siguió hasta la graduación de contralmirante que alcanzó en 1888.

Había sido comandante de la corbeta Santa Lucía, primer secretario de la junta de gobierno de la Armada, director de Hidrografía, comandante de marina y capitán del puerto de la Habana, comandante de las fragatas Blanca y Asturias, secretario del Supremo de Guerra y Marina, consejero del mismo y director de la Escuela Naval flotante y de Establecimientos políticos.

Nunca fué el señor Romero un político y aun cuando tenía simpatías por la política fusionista, siempre estuvo apartado de las luchas de partido dedicándose exclusivamente á la Marina y á los estudios técnicos á que era gran aficionado.

Hombre de ciencia y modestísimo soldado, su hoja de servicios es la consignación de multitud de acciones valerosas que le enaltecen y que en su día le llevaron junto con otros méritos al ministerio de Marina.

En la campaña de Africa asistió á los bombardeos de Larache y Arzila y de los fuertes del río Martín. En el bombardeo de Arzila le faltaron los remolques al Isabel II y este buque fué derivando á la vela hacia la costa sin fuegos con que responder á las baterías marroquis. El señor Romero que era entonces segundo comandante de la Blanca, avanzó con su fragata hasta ponerse entre la costa y la popa del Isabel II.

Tomó tambien parte en la campaña de Santo Domingo, encontrándose en las acciones más importantes y de entre ellas en el bombardeo de la punta de sotavento de San Felipe de Puerto Plata.

En Febrero de 1890 se encargó de la cartera de Marina y carácter energético y criterio recto pasó por el ministerio, dejando una administración honrada y una prueba de lo que puede hacer en brevisimo tiempo quien no cede ante las fuerzas artificiosas de la política y los compromisos de la amistad.

La inmediata caída del partido liberal im-

pidió que contralmirante Romero imprimiera á su departamento los proyectos que tenia en estudio y que hubieran dado, sin duda, resultados satisfactorios.

¡Deseanse en paz el ilustre marino!

NOTICIAS GENERALES

Asegúrase que la prolongación de la vía férrea desde Torralba hasta Logroño, será un hecho y que la nueva compañía explotadora llevará á cabo con rapidez las obras.

El secretario del Ayuntamiento de Cangas de Duero, D. Enrique Victor, fué agredido brutalmente por unos desconocidos que á palos lograron dejarle sin conocimiento.

Hace pocos días ha sido detenido en Bordeaux un atrevido estafador, cuyo nombre se ignora todavía, y que ha conseguido durante bastante tiempo pasar por hijo de un conocido comerciante de dicha ciudad.

Enterado, no se sabe por qué medios, de que un hijo de dicho señor había naufragado á la edad de catorce años en la costa de Terranova, sin que su familia supiese nada de él hasta la fecha, imaginó toda una novela, adjudicándose el papel de protagonista. Se presentó al comerciante, fingiéndose su hijo; le contó toda una historia, verdaderamente emocional, de la cual resultaba que, salvado del furor de las olas, había vivido en América durante veinte años y volvía lleno de honores á los patrios lares.

El buen anciano le recibió con los brazos abiertos, y, sobre todo, le abrió su bolsillo, que era lo que el nuevo Robinson deseaba; pero ¡ah! ¡desgracia! No solo usó, sino que abusó, y, lleno de deudas tuvo que huir de la casa paterna (!).

El padre, al notar la falta del hijo prodigo, y, sobre todo, al ver llegar á su casa las numerosas personas por él estafadas, dió parte á la policía, que detuvo al falso hijo, terminando así la interesante novela, cuyo epílogo se desarrollará probablemente, en la cárcel.

En Valencia se ha intentado estafar al canónigo D. Bonifacio Marín.

Se presentó en su casa un joven llamado José Canal y le refirió incidentes de su vida que le habían colocado en una situación muy precaria.

El Sr. Marín quiso socorrerlo, pero el sujeto rechazó la suma que le ofrecían alegando que no pedía limosna.

Dos horas despues, recibía el Sr. Marín un anónimo amenazándole de muerte si no entregaba cincuenta y cinco duros á la persona que dijese Plancha-amplia al acercarse en la puerta de la Catedral.

Enterada la autoridad fué detenido el joven que había estado en casa del Sr. Marín, quien confesó ser autor del anónimo.

NOTICIAS DE MADRID

El diputado de la minoría conservadora señor Sanchiz, combatirá en el Congreso las reformas militares del general Lopez Dominguez, cuando se plantee el debate sobre el decreto de división territorial militar.

Los señores Azcarate, Labra, Isasa y Comyn han suscrito voto particular contra el dictamen del acta de Manresa, por donde resulta diputado electo el posibilista Sr. Junoy. Defenderá el voto el Sr. Azcarate, y parece que se trata de dar á la discusión algun alcance político para determinar las condiciones en que los posibilistas han accedido á la lucha electoral en las últimas elecciones.

Segun cálculos de un colega, el impuesto sobre transmisión de valores en la Bolsa producirá en Madrid 1.500 pesetas diarias.

La recaudación de la primera quincena del corriente mes ha producido, comparada con igual periodo del año anterior, un aumento de

más de seis millones, de los cuales corresponden á contribuciones 1.112.320 pesetas, á aduanas, pesetas 3.752.462, y el resto á otras rentas.

—Dice que un senador electivo pedirá la revisión de condiciones de algunos vitolicos, á fin de averiguar si actualmente disfrutan la renta necesaria para el ejercicio del cargo.

—Personas importantes del gobierno manifiestan la creencia de que en el Senado, especialmente la mayoría, concederá el suplicatorio para procesar al Sr. Bosch.

Para esto dicen hay precedentes, pues ya se concedió el suplicatorio para procesar al señor marqués de Cayo del Rey, por cierto que dicho señor hizo infinitas gestiones personales con los senadores para que concedieran el suplicatorio, diciendo estimaba esto como el mayor favor que se le podía dispensar.

—Se insiste en algunos círculos, pero con poco fundamento quizás en anunciar que se hará la conversión del amortizable en renta interior.

NOTICIAS REGIONALES

El asunto de las cédulas personales ha tenido en Málaga el desenlace que era de esperar.

El delegado de Hacienda dispuso que funcionarios de la administración se incautasen de los libros de la empresa.

La expedición de cédulas se hace por cuenta del Estado, prorrogándose el plazo sin recargos durante veinte días.

La empresa se ha reservado el derecho de reclamar indemnización de daños y perjuicios contra la Hacienda.

El marqués de Larios ha ofrecido prestar su valioso apoyo á las reformas urbanas proyectadas por el alcalde de aquella misma capital Sr. Herrera Moll, facilitando medios para que se emprendan.

—Por deferencia de una peseta rifieron dos forasteros en la posada de la Herradura, de Córdoba.

Ni uno ni otro llevaba mas defensa que las uñas y los dientes. Revolotándose permanecieron largo rato, hasta que uno abrió la boca y agarrándose á la oreja izquierda del otro, se la llevó entre los dientes.

Mañana se celebrará en Sanlúcar de Barrameda el enlace de la distinguida y bellísima señorita Catalina Otaola Uruchúa, muy conocida en esta capital, con el bizarro militar don Manuel Agar.

—Ha sido nombrado oficial segundo de propiedades de Cádiz, don Antonio Diaz de Montiel.

NOTICIAS LOCALES

Cumpliendo los reglamentos de la vigente ley de ferro-carriles, se ha mandado publicar durante un mes, en los periódicos oficiales, el proyecto presentado por el vecino de Sevilla, don Julian Laborde, solicitando la concesión de un tranvía á vapor, entre esta capital y Alcalá de Guadaíra, á fin de que puedan presentarse, mientras dure el periodo de publicidad, otras peticiones que mejoren la primera.

El Duque de la Roca, obsequió ayer en el nuevo comedor del hotel de París, con un almuerzo espléndido, al duque de T'Serclaer, al marqués de Jerez de los Caballeros, al Sr. Meza de Castro, á los ricos propietarios de Badajoz Sres. D. Braulio Pizarro y D. Juan Herrera y al Sr. Sierra.

Todos estos señores, pensaban corresponder á la invitación del duque de la Roca, ofreciéndole hoy un suculento almuerzo á la andaluza, en la venta de Eritaña, que no ha llegado á verificarse, porque los comensales querían asistir á las carreras de caballos.

La comisión provincial, ha designado los días 24, 25 y 26 del corriente mes, para conocer de las incidencias del alistamiento actual, á cuyos mozos se le ha concedido plazo por los mencionados días.

Ha sido nombrado oficial segundo de contribuciones de esta ciudad, D. Rafael Vicente, y tercero D. Antonio Fernández Heredia.

El ayuntamiento de Morón, ha publicado un edicto con el nuevo reparto de consumos; el de Aznalcollar otro con el apéndice del amillaramiento y el de Gerena el padrón industrial.

Se encuentra molestado por un esquinco el oficial 2.º de este Gobierno civil, don Eduardo Reina y García Pego.

La Guardia civil ha rescatado una yegua, propiedad del señor marqués de Nervión, que fué robada en la dehesa denominada Campanillo, que posee dicho señor en el término de Estepa.

El día ha estado nuboso y en algunos momentos desapaible, pero con tendencia á mejorar.

De ayer á hoy, el barómetro ha subido tres milímetros y dos décimas. Su altura media, durante el día, ha sido 764,2 milímetros.

Si guensoplando vientos del S. O. En las últimas 24 horas, ha recogido el pluviómetro tres milímetros de agua.

Personas bien informadas nos dicen, que el inspector de Vigilancia Sr. Conradi, no hizo otra cosa el domingo al no consentir que le atropellasen los porteros de la plaza de toros, que cumplir con su deber y con su propia dignidad, y así lo han comprendido sus jefes y el digno jefe que entendió en el asunto.

Dicho funcionario, perseguido á dos carteristas que entraron por dicha puerta, y de ahí su empeño en que no se pudiese obstáculos en ello.

Pasado mañana tomará posesión de la plaza de académico numerario de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, el docto señor don Antonio M.º Ariza.

Se celebrará el acto en uno de los salones del Museo provincial y el recipiendario leerá un discurso acerca de La Universidad de Osuna. Está encargado de la contestación el Sr. Caballero Infante.

El acto empezará á las doce y media de la tarde.

La Comisión provincial ha terminado hoy la vista pública de las exenciones físicas y morales alegadas por los mozos del actual reemplazo ante los ayuntamientos, de cuyos fallos habían reclamado á la Diputación.

De paso para Huelva, ha estado en Sevilla don Salvador Garañana, inspector técnico de aquella delegación de Hacienda.

Ya se hacen cálculos sobre quien ganará el premio en la batalla de flores.

Se dice que la opulenta señora viuda de Rodríguez, que vive en el hotel de París, tiene encargadas á Niza gran número de camelias, con las cuales, se propone adornar artísticamente su carruaje.

Dicha distinguida dama, ganó un premio en otra batalla de flores verificada en aquella capital.

El gobernador de Córdoba Sr. Ortiz de Caceres, y el diputado á Cortes por Grazalema D. Antonio Ruiz Martínez, se encuentran en Sevilla.

Hay no ha celebrado sesión la Diputación provincial por falta de número.

El lunes se reunirán las comisiones y el martes, probablemente, celebrará sesión la asamblea provincial.

Pasado mañana llegará á este puerto procedente de Cádiz, el aviso torpedero Filipinas, para montar la máquina y las calderas.

Las pruebas de la artillería del expresado buque han dado excelentes resultados.

Se dispararon primero las ametralladoras colocadas en el puente del buque.

Cada una de ellas hizo diez disparos de cinco tiros cada vez, siendo el resultado satisfactorio.

Los cañones, de 42 milímetros, hicieron cinco disparos cada uno, en distintas formas, para comprobar los ángulos de elevación y la presión máxima.

El mecanismo de las instalaciones funcionó perfectamente.

De los disparos estuvo encargado el condestable de la comisión inspectora del astillero, la cual asistió en pleno á estas pruebas.

Uno de los días de feria ocurrió al inspector de policía, señor Barco, un lance chistoso.

Dicho inspector se dedicaba á perseguir carteristas, y con el objeto de que le sirviera de cebo guardóse en el bolsillo de fuera de la americana una cartera vacía, cuyo extremo sobresalía discretamente.

Cuando paseaba por la feria traído y llevado por los apretones de la gente, notó que un individuo se puso á su lado é intentó apoderarse la cartera. En dos ocasiones se le escurrió la cartera de entre los dedos y al querer sacarla por tercera vez, el señor Barco se la mostró diciéndole:

—¿Es que la quiere V., caballero?

El carterista quedó aturrido y respondió balbuceando: —No, muchas gracias; voy á seguir paseando tranquilamente...

—Con más tranquilidad va usted á pasear por la prevención—replicó el inspector; y lo conlujó amarrado á la cárcel.

El 28 del corriente se subastará en Lora del Río el arriendo de todos los derechos sobre especies de consumos tarifadas, por el término de tres años á contar desde primero de Julio del presente.

El tipo para la subasta es de 86.693'96 pesetas cada año.

En el mercado de la Feria han sido hoy decomisadas 43 logazas de pan, faltas de peso.

En el de Triana se han decomisado 12 por igual motivo.

Por escandalizar ha sido detenido un sujeto en la Campana y otro en la Alfalfa.

A las ocho de la mañana se constituyó hoy en el ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la junta local del Censo, para examinar las reclamaciones presentadas.

La junta estuvo reunida hasta las cuatro de la tarde.

Se calculan en más de 400 las reclamaciones que se han hecho; pero el número exacto de ellas no se sabrá hasta mañana, al verificarse el cómputo.

Para asistir el lunes á la vista pública de su acta, ha marchado hoy para Madrid el diputado electo por Ecija Sr. Lopez.

Los Sres. Carbonell y C.º de Barcelona, participan á su numerosa clientela que, á pesar del siniestro ocurrido en su fábrica de aceites de semillas, cuya importancia material es pequeña cuentan con grandes existencias de aceites para servir los pedidos con la prontitud de siempre.

En las Cabezas de San Juan se verificará el 30 del corriente la subasta del arbitrio sobre puestos públicos, por los ejercicios económicos del año próximo al 98 inclusive.

El tipo anual es de 1.500 pesetas.

tienen de vida, tanto más pronto se rinde tributo á la inflexible Parca.

—Olvidais—prosiguió Olimpia—que mi prima puede ser madre, y entonces, ¡adiós herencia!

El marqués se echó á reír á carcajadas.

—¡Si no hay en contra nuestra otro riesgo—exclamó—perdíd toda inquietud! En punto á milagros, tengo costumbre de no dar crédito más que á los que nuestra Santa Madre la Iglesia nos manda creer, y aun esos...

—¿Por qué me habláis de milagros?

—Porque la señora de Rahón, casada desde hace catorce años sin haber tenido hijos en tanto tiempo, no los tendrá jamás, á menos de verificarse un prodigio nunca visto, y precisamente ese prodigio es el que declaro yo imposible.

—Dios lo quiera!—murmuró la bella Olimpia;—pues si esa fortuna llegara, por desgracia, á escapárennos, seríamos muy dignos de compasión. Ninguno de nuestros dorados millones podría realizarse con mis dos tristes millones.

En tanto transcurrían semanas y semanas, había pasado con exceso la época fijada para la vuelta de los condes.

Annibal había escrito dos ó tres veces al marqués.

Decíale que la solución del asunto ofrecía graves dificultades, y que para vencerlas era preciso más tiempo y más trabajo de lo que en un principio había creído. Esto podía muy bien ser verdad; pero las cartas del conde tenían un no sé qué de reservado y misterioso que causaba no poca sorpresa é inquietud á Saint-Maixent.

—Es indudable que ocurre algo extraordinario. Esa estancia tan larga en París debe tener otra causa que la indicada por el conde. De seguro se prepara algún grave acontecimiento. ¿Será en pro ó en contra mía? ¿Cómo encontrar la clave de este problema?

El marqués se repetía sin cesar estas preguntas, á las cuales, naturalmente, no podía responder. Pero al cabo se aclaró el enigma de una manera tan repentina como inesperada. Dos meses y medio después de la marcha del conde y de su esposa se hallaban Saint-Maixent y Olimpia cenando solos, como de costumbre. Ambos estaban preocupados y como poseídos de un extraño presentimiento.

De repente se oyó un gran estrépito que hizo estremecerse á los dos comensales. Llamaban á la verja del castillo. El violento repique de la campana parecía anunciar una visita impaciente ó de gran importancia.

—¿Quién podía ser?

Saint-Maixent sintió correr un frío glacial por todo su cuerpo al acordarse de que se hallaba aún sometido á la acción de la justicia y á las persecuciones del lugarteniente civil de la Auvernia. El rev no había otorgado todavía

las patentes de indulto, y el marqués podía temer cualquier cosa, sobre todo en ausencia del conde de Rahón. Quizás, en aquel momento, una brigada de soldados se preparaba á invadir el castillo.

Mientras se sucedían en el ánimo de Saint-Maixent estas reflexiones de mal agüero, la campana de la verja lanzaba repetidas y sonoras vibraciones.

—¿Qué será?—murmuró Olimpia sobresaltada.

El marqués, disimulando del mejor modo posible su turbación, á causa de los dos criados que servían la mesa, se levantó y se aproximó á una de las ventanas, desde donde divisó en medio de la oscuridad una luz que se dirigía hacia la verja, y un instante después resonó en la plaza á que daba frente el palacio el furioso galope de un caballo.

Transcurridos algunos segundos, se elevó un alegre clamoreo, formado por las voces de los criados, Saint-Maixent cesó de temer por su libertad, pero se avivó su deseo de enterarse de lo que pasaba.

—Lorenzo—dijo á uno de los criados,—id á la cocina y enteraos de lo que sucede.

Lorenzo se dirigió hacia la puerta y la abrió, pero no pudo cumplir la segunda parte de su cometido. Toda la gente de la casa, formando un grupo compacto y bullicioso, invadió la galería y entró como un torbellino en el comedor.

A la cabeza del grupo aparecía un correo vestido con la librea de Rahón, con las botas de montar, grandes espuelas, cubierto de polvo y salpicado de lodo, pero un semblante más orgulloso y un porte más satisfecho que un general despues de una victoria.

Aquel hombre tenía en la mano izquierda su látigo y su sombrero, y con la derecha agitaba una carta cerrada y sellada con lacre rojo.

—Buena noticia señor marqués! ¡gran noticia!—gritó el correo al entrar en el comedor, sin cuidarse de la etiqueta.

Saint-Maixent frunció el entrecejo y su rostro tomó una expresión colérica.

—¿Qué significa esto?—preguntó con aspepeza.—¿Desde cuando os permitís entrar sin ser llamados y ensordecer á la señora marquesa con ese griterío? ¡Ea, fuera de aquí tunantes! ¡Fuera de aquí todos! Salid; yo os lo mando: que no se quede nadie más que el correo.

Lacayos y camareras, y hasta el mismo Lactancio, mudos, confusos y con la cabeza baja, empezaron á retroceder. Pero, no con poco asombro de Saint-Maixent, el correo lo detuvo con un gesto.

—El señor marqués tendrá á bien dispensarme—dijo; pero el señor conde de Rahón, mi amo, ha dispuesto que toda la gente de su casa asista á la lectura de la misiva de que soy portador.

A esto nada se podía replicar. Annibal, au-

ente y todo, era el verdadero y único amo del castillo, y cuando ordenaba una cosa no había más remedio que obedecer.

—Puesto que mi primo lo desea, que se queden—replicó Saint-Maixent con forzada sonrisa.

—¡Viva el señor conde! ¡Viva la señora condesa! ¡Viva nuestros amos!—gritó la turba entusiasmada.

—¡Dadme, pues, esa carta—prosiguió el marqués dirigiéndose al correo.

XVI

El correo presentó la carta al marqués. Saint-Maixent rompió el sobre y recorrió con la vista la misiva, sin que se notase en sus facciones la menor alteración. Por último, leyó en alta voz la siguiente epístola:

“Mi querido primo: Tiempo es ya de participaros la inmensa dicha que el cielo me envía, y deseo que toda la gente del castillo, todos esos buenos servidores que de padres á hijos visten la librea de mi casa, sepan á la par que vos la buena nueva.

“Preparaos á recibir una gran sorpresa y una alegría mayor aún, primo mio, pues por mi parte no dudo de vuestro afecto, así como vos no debéis dudar del mio. El milagro que yo solicitaba del cielo, aunque sin esperanza de conseguirlo, acaba de realizarse. La condesa, despues de catorce años de unión estéril, va á darme un heredero, y ese heredero será de seguro un hijo, pues la divina providencia, que me favorece con el mayor de los dones, no pondrá límites á la protección que se digna otorgar de un modo tan visible á mi familia, no dejará que se extinga una ilustre raza de valientes caballeros y sinceros cristianos, sino que me dará un hijo varón en que se perpetúen las creencias y virtudes de mis antepasados...”

Al leer aquí, fué interrumpida la lectura de la carta por un verdadero alboroto. Los criados, que en su mayor parte eran adictos á sus amos sinceramente, dieron curso libre á los ruidosos transportes de alegría, lanzando mil exclamaciones.

Oponeise á aquellas manifestaciones entusiastas hubiera sido impolítico. Saint-Maixent las dejó producirse durante algunos segundos, y despues, imponiendo silencio con un gesto imperioso, prosiguió su lectura en estos términos:

“Hace algun tiempo, primo mio, que sospechaba yo esta suprema felicidad; pero no me atrevía á darla crédito ni á comunicársela por temor de causaros una decepción. Si abandonó hoy mi reserva, es porque ya no cabe duda, es porque la certidumbre ha sustituido á la esperanza. Los más afamados médicos de París me han dado repetidas veces la seguridad de que la condesa se halla en cinta, y todos están acor-

des en declarar que su embarazo se presenta en condiciones favorables.

„Deseo, por tanto, que desde hoy toda la gente del palacio y sus dependencias tome parte en el jubilo que mi esposa y yo experimentamos. Os suplico, querido primo, que os entendedáis con mi mayordomo Lactancio para que cada uno de nuestros servidores, cualquiera que sea su edad y su sexo reciba cinco luises de oro á título de gratificación. Dad asimismo las órdenes oportunas para que se hagan públicas oraciones en acción de gracias y que se celebren fiestas, á las que serán convidados los habitantes de mis dominios. Haced que se illumine el parque todas las noches, que haya siempre mesas cubiertas de manjares en los cenadores del jardín, y que corra el vino en abundancia, á fin de que brille la alegría en todos los semblantes. A mis colonos y arrendatarios les concedo plena condonación de las sumas que puedan adeudarme, así como tambien de las multas impuestas por delitos rurales. Mis guardabosques se lo participarán.

„Esta carta, que confío á mi correo Jacinto Husbent, sólo nos precederá algunos días. Mañana temprano saldremos de París. Pero como el traqueteo del coche, por el mal estado en que se hallan los caminos podría comprometer la preciosa existencia de la criatura que la condesa lleva en su seno, he dispuesto que mi cara mitad haga el viaje en litera y á pequeñas jornadas. Yo la acompañaré á caballo.

„Por medio de otra carta os avisaré el día y hora precisa en que llegaremos al palacio. Disponed que no nos saluden con descargas de armas de fuego, pues en el estado de la condesa, el ruido de las detonaciones podría ocasionar fatales consecuencias.

„Con esto, querido primo, os ruego que no dudeis del sincero afecto que os profesamos á vos y á nuestra muy amada prima Olimpia de Chavigny. Dios os tenga á los dos en su santa gracia.

„ANNIBAL, CONDE DE RAHÓN...”

Terminada la lectura, empezaron de nuevo los gritos con redoblada intensidad. La alegría llegó á convertirse en un verdadero delirio.

—Me entenderé con Lactancio para que se ejecuten desde mañana las disposiciones de mi primo—dijo el marqués con voz tan fuerte que dominó la algarabía.—Os felicito de todo corazón por el cariño que demostráis tener á vuestros amos; se lo comunicaré en cuanto lleguen. Ahora pedid retiraros.

Hombres y mujeres abandonaron inmediatamente el comedor, y sus clamores se fueron debilitando á medida que resonaban en los departamentos interiores del castillo.

El marqués se quedó solo con la señora de Chavigny. Los dos amantes cambiaron una significativa mirada, y por espacio de algunos minutos no despegaron sus labios.

El tercer ejercicio de las oposiciones mayores que vienen verificándose en esta Catedral, quedó esta mañana cerrado con los discursos pronunciados por el cura de San Martín, don Antonio Pérez Córdoba y por D. Manuel Rodríguez, párroco de Almería.

El copioso chaparrón que caía momentos antes de abrirse el acto, no impidió que ocupase el templo un escogido y numeroso auditorio, atraído por el interés de oír al Sr. Pérez Córdoba, que tan honroso concepto goza en la pública consideración.

Allí vimos señores de la buena sociedad, doctos sacerdotes, estudiantes, médicos, magistrados y hasta gente de la clase inferior.

El Sr. Pérez Córdoba entró con brío en su oración y desde el principio se apoderó del ánimo de sus oyentes que le prestaban atención profunda. Su apostura y ademanes eran enérgicos, extensa y de timbre simpático su voz y su entonación fervorosa con aires de tribuna. El recuerdo del gran orador florentino Savonarola venía a la mente al escucharle. Tuvo períodos hermosísimos e imágenes brillantes. A muchas personas vimos llorar influidas por su elocuencia y sentidos acentos. La invocación que dirigió a la Virgen en el exordio fué una tierna plegaria nacida del corazón y que denunciaba algo como si el orador fuese víctima de dolorosas contrariedades.

La índole de nuestro periódico nos veda, con sentimiento, hacer una reseña completa de este hermoso trabajo, y en esta imposibilidad tenemos que limitarnos solo a decir que el orador estudió de modo magistral y elocuente el pasaje del Evangelio que le había tocado, bajo su aspecto histórico y alegórico o espiritual; que abundaron en este discurso la hermosura de los períodos, la riqueza de las ampliaciones y el mas alto sentido doctrinal, moral y filosófico.

El público salió entusiasmado y el Sr. Pérez Córdoba recibió muchas enhorabuena, habiendo sido acompañado hasta su domicilio por varios amigos y admiradores.

Mañana domingo, toman, para el lunes, punto de Apología los Sres. Ramirez y Baena, y el miércoles para el jueves, de lo mismo, los Sres. Pérez Córdoba y Rodríguez García, quedando ultimadas con este ejercicio las oposiciones y procediéndose enseguida por el Tribunal a la formación de la terna que será presentada al señor Arzobispo, a quien compete elegir al canónico, que lo será, por lo visto, el que lleve en ella el primer lugar.

La Sociedad de Carreras de cintas, se ha reunido hoy en el Circolo de Labradores, y ha acordado celebrar otra fiesta el día 2 de Mayo, en favor de las sociedades benéficas de Sevilla, no de la hermandad de San Juan de la Palma, como se había dicho.

Todos los socios que corrieron cintas en la pasada fiesta y los que lo hicieron en años anteriores, tomarán parte en la que el expresado día ha de celebrarse. Se reunirán 40 carreristas.

Habrán también novillada, y se han encargado de lidiar los tres beceros los marqueses de Santa Marta y San Lorenzo (de Jeréz de la Frontera), y el Sr. Ciauriz.

La sociedad pedirá a tres ganaderos de Sevilla que regalen los novillos.

Ya ha ofrecido uno D. Anastasio Martín. El presidente de la sociedad Sr. Gomez Imáz, invitará para que presida la fiesta a la princesa Elena. Dado caso de que ésta no acepte, porque según creemos, marchará muy pronto a Inglaterra, ó por otro motivo, se acordará, en nueva reunión, quienes han de ser las señoritas que presidan.

Si la princesa Elena acepta, ella misma designará las demás presidentas.

Como el producto de la fiesta se destina a un objeto benéfico, la entrada no será de convite, sino que costará 20 reales a los caballeros y 10 a las señoras.

Parece que en la reforma municipal proyectada por el actual ministro de la Gobernación, los ayuntamientos de los pueblos de más de 100,000 almas se constituirán por elección diversa de la que rija para los municipios de menos vecindario.

El Boletín Oficial de la provincia publica hoy las disposiciones siguientes:

Circular de la Delegación de Hacienda de la provincia de Badajoz, anunciando la subasta del servicio de publicación del Boletín de Ventas de Bienes Nacionales de aquella provincia.

Anuncio de la Comandancia de este puerto, participando haberse establecido un servicio regular de vapores entre Siria y España.

Edictos de los juzgados de primera instancia de los distritos de San Vicente y San Roman de esta capital, del de Estepa y del municipal de Camas.

El gobernador ha autorizado la traslación de los restos del teniente general D. Joaquín Riquelme y de su señora doña María Emilia Zayas de la Vega, desde el cementerio de Granada al de San Fernando de esta capital.

El general Riquelme falleció el año 1885 en Barcelona, y era persona muy querida en Sevilla.

En el exprés de hoy ha regresado a San Fernando el capitán general de aquel departamento, Sr. Maynó.

El acoso y derribo de reses verificado ayer fué muy animado.

El cielo, encapotado durante todo el día por densas nubes, despejóse a la hora de principiar la fiesta, luciendo un sol radiante, que hacía de la fértil dehesa de Tablada una mansión deliciosa.

Multitud de carruajes y jinetes en hermosos caballos, enjaezados a la andaluza, formaban animado grupo, y delante, a muy corta distancia, los hábiles aficionados, acosaban y derribaban las reses con agilidad y maestría.

Entre los que más se distinguieron recordamos a los señores marqueses de Villamaría y Esquivel, Ramón Ramos, Moreno Santamaría, Campos Varela, Juan Muruve, Manuel Parladé y Posadas.

Cuarenta reses debían derribarse, y una de ellas, acosada por los jinetes, saltó la zanja que separaba al público, poniendo a éste en dispersión y ocasionando algun revuelo sin consecuencias.

Asistieron las distinguidas familias de Parladé, Magdougall, Navarro, Goyena, Vizcondesa de Torre Luzón, León y Primo de Rivera, Toro, Buiza, Daguerre, Mompribat, Turmo, marqués del Saltillo, Héctor, Cano y Cuelo, Martínez Lombardo, Brievara, marqués de Campo Ameno, García de Leaniz, Vázquez López y otros.

La Tuna Escolar Sevillana, que durante los días de feria ha dado conciertos en la caseta que instaló en el Prado de San Sebastián, se trasladó anteanoche a las del Casino Militar y tocó escogidas piezas de su repertorio, siendo muy aplaudida.

Los socios que componen la Tuna quedaron muy satisfechos por las deferencias que se le prodigaron.

El propietario del almacén de maderas de la calle de la Cava, D. Manuel Bernal y Vidal, se presentó ayer en el ayuntamiento y reconoció como suyo el alfiler de corbata encontrado el día anterior por el Sr. Torres.

En su virtud le fué entregada la alhaja. La policía ha detenido a siete rateros de los llamados *carteristas*. Todos han ingresado en la cárcel.

Los vecinos de la calle de Guadiana se quejan del abandono en que está la alcantarilla correspondiente a dicha vía.

Sería conveniente que cuanto antes se limpie para impedir los malos olores que se notan. Ha marchado a Málaga el popular ganadero D. José Orozco.

El primer número del notable semanario festivo, *Sevilla en broma*, en breve será puesto a la venta en toda España, contiene el siguiente sumario:

Texto.—Cháchara, por Felipe Trigo.—*Pobre diablo*, por Fernando Crespo.—*Insaciable*, por J. Gutiérrez de Alba.—*El oso*, por J. Álvarez Quintero.—*Porco a la pluma*, por José del Campo.—*Carra-ancha*, por Enrique Funes.—*Cantares*, por M. Pina y Domínguez.—*Ni en serio ni en broma*, por F. Péris Mencheta.—*El botijo*, por J. M. Ortega Morejón.—*Album de Sevilla en broma*.—*A salto de mata*.—*Chirigotas*, por S. Lopez y Silva.—*Por teléfono*, (teatro).—*Nuestro certamen*.—*Higiene de la belleza*, por el Doctor Camelia.—*Pasatiempos*.—*Charadas*, geográfico, etc., etc.

Dibujos.—*D. Manuel Cano y Cuelo*, por Fernando Tirado.—*Los turistas, ¿a qué vienen?*, por N. Pineda.—*Viajeros ilustres*, por R. Aramburo.—*De actualidad*, por J. Aramburo.

El día 27 se celebrará la batalla de flores que promete ser brillantísima, a juzgar por los preparativos. Hasta la fecha hay inscritos 30 carruajes, pertenecientes a las familias más distinguidas de Sevilla.

Presentarán carruajes los Sres. D. Anselmo Rivas, condesa de Castilleja de Guzmán, don Joaquín Solís, conde de Aguiar, marqués de Sales, D. Edmundo Noel, D. Fernando Parladé, D. J. de Irueta Goyena, D. Manuel Vázquez marquesa del Valle de la Reina, marqués de Méritos, D. Alfredo Alvarez, D. Ramón Fuentes Cantillana, viuda de Jimenez de Enciso, D. Rafael León, D. Pedro Agustín Armero, D. Antonio Halcón, D. José Diosdado, marquesa de Tous, conde de Albercón, Bayo, Manjón, conde de Bagaes, D. Rafael Lafitte y García de Velasco, D. Julio Lafitte y García de Velasco, viuda de Soto, D. Leandro Lopez de Ayala, D. José Diaz, D. Buenaventura Ruiz Sanchez y D. Rafael Oliva.

El alcalde, en nombre del ayuntamiento, invitará a las familias que deseen tomar parte en la fiesta, con objeto de perfeccionar de común acuerdo los últimos detalles.

Se están canjeando en esta Depositaria de Hacienda los títulos antiguos del 4 por 100 interior de la emisión de 1.º de Mayo de 1883 por los nuevos.

Con este motivo el Banco ha retirado hoy de la Depositaria 23 millones de pesetas.

El drama de Echegaray *O locura ó santidad* se ha representado con éxito en Stokolmo.

La prensa de aquel país hace de la popular obra encomiásticas apreciaciones.

Cada día es más creciente el favor que las mujeres hermosas dispensan a la *Crema de la belleza de Ninón de Lençols*, por la lozanía y frescura que da al cutis, adquiriendo éste una tersura y brillantez incomparables y haciendo desaparecer las manchas que en el rostro producen las erisipelas, herpes y otras afecciones.

Quien adquiera este específico, cuyo anuncio va en la cuarta plana, se convencerá de sus portentosos resultados. Así lo aseguran cuantas señoras lo han usado.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Santo de mañana.—San Jorje, mr. Nació en Capadocia de una familia noble y desde que tuvo edad se dedicó a la carrera de las armas, llegando a maestro de campo y consejero del emperador Diocleciano. Teniendo noticias de la persecución que los cristianos iban a sufrir, y siendo uno de ellos, vendió su cuantiosa fortuna y la repartió entre los pobres. Contradijo delante de todo el consejo la opinión del príncipe, con frases enérgicas haciéndole ver que su resolución era ímpia é injusta, é irritado el emperador y temiendo que las palabras de Jorje hicieran grande impresión en los que le escuchaban, mandó que lo cargasen de cadenas y lo encerrasen en un calabozo. Atormentado terriblemente, creyeron los verdugos que estaba muerto; pero al siguiente día le encontraron sano de todas las heridas que habían causado a su cuerpo, y vista esta curación por los gentiles, muchos se convirtieron al cristianismo.

Después de mucho tiempo de estar preso, suplicó Jorje que le llevaran al templo de Apolo ante quien el emperador quería que ofreciese sacrificios, y llegado preguntó al idolo si era el verdadero Dios, respondiéndole con voz que espantó a los circunstantes que no. Esto produjo una sedición general, en vista de lo cual el príncipe le mandó cortar la cabeza en el año 230 de nuestra era.

Mañana se reza el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia del Hospital de la Caridad.

Mañana dará principio en la parroquia de San Vicente un solemne setenario al patriarca San José. Predicará todas las tardes el doctor Molina.

Respecto a la imposición de multas al presidente de las Juntas provincial y municipal Sres. Perez de Soto y Bosch respectivamente, el Sr. Danvila formulará voto particular contra el dictamen que proponga la imposición de esta medida.

La ponencia volverá a reunirse mañana.

Sobre las elecciones municipales, se ha hablado hoy de la posibilidad de que sean aplazadas, haciendo esfuerzos en los dos Cuerpos Legislativos para que se apruebe el correspondiente proyecto de ley. La única razón que aduce el gobierno es que no solo el censo de Madrid, sino los de Sevilla, Barcelona y Valencia están llenos de falsedades y con ellos no se puede hacer elecciones, que reflejen la voluntad del cuerpo electoral.

La actitud en que se colocaron los republicanos que forman parte de la Junta central del Censo, declarando falso el de Madrid y señalando multas pero oponiéndose a que se suspendan las elecciones en la villa y corte, produjo pésimo efecto en los ministros, los cuales no se explican porque se reconoce que el Censo está lleno de falsedades y se le declara implícitamente bueno para hacer con él las elecciones.

A juzgar por lo que he oído hoy, parece que hay tendencias de que se anulen las elecciones después de celebradas en las localidades donde los censos estén mal hechos, tomando por

base para la anulación las protestas y reclamaciones que se hagan en ese sentido.

No obstante la incertidumbre que todavía existe en esta cuestión, el ministro prepara el decreto anunciando las elecciones para el 14 de Mayo.

El ministro de Ultramar se está ocupando en la confección de los presupuestos de Cuba. De reformas no se dice nada, porque según he tenido ocasión de oír al propio Sr. Maura, no es partidario de grandes reformas y que cuando se planteen alguna debe madurarse mucho antes de llevarla a la real firma ó al Parlamento.

Hoy ha firmado S. M. un decreto del ministerio de Fomento, que por su importancia voy a reproducir. Dice así:

Art. 1.º La dirección general de Obras públicas, oyendo a la junta consultiva de Canales, Caminos y Puertos, dispondrá el plan de trabajos, tanto de estudios como de construcción de carreteras para el próximo año económico; de manera que unos y otros se encaminen a enlazar los diferentes trozos de carreteras incluidas en el plan general que hoy están interrumpidos, dando preferencia a los trozos necesarios para ulimar los comprendidos en el estado número 2 que acompaña a este decreto.

Art. 2.º La junta consultiva a su vez propondrá al Gobierno las instrucciones que a su juicio deberán darse a los ingenieros jefes de las provincias para completar gradualmente los estudios y las obras de las carreteras de interés general, y que están sin terminar. Par este estudio, la junta tendrá presente el plan de ferro-carriles secundarios y de carreteras afluente a las estaciones de los ferro-carriles que han de someterse a las Cortes.

Art. 3.º La junta consultiva, teniendo a la vista los referidos antecedentes, estudiara tambien cuáles de las carreteras incluidas en el plan general deben construirse para establecer algún sistema de comunicación suficiente en las tres zonas Centro, Este y Noroeste de España.

Art. 4.º La Dirección de Obras públicas formará un resumen estadístico de las obras pedidas por los ayuntamientos para completar sus caminos vecinales, al responder a la información abierta por real orden de 22 de Mayo último. Dicha obra estadística hará constar la extensión de los caminos solicitados por los municipios, la naturaleza é importancia de las obras necesarias para ponerlos en estado de servicio y su enlace con las carreteras y ferro-carriles.

Art. 5.º La junta consultiva propondrá tambien el medio más rápido y económico de verificar los estudios necesarios para poner en servicio constante los caminos vecinales.

Art. 6.º Las jefaturas de las provincias quedan autorizadas para aceptar, como base de sus estudios, los proyectos y planos que los municipios, los particulares y las Diputaciones presenten para cada una de las obras que hayan de ejecutarse en las respectivas localidades. Para la pronta redacción de estos proyectos, se aumentará el personal que se considere necesario.

Art. 7.º Una vez hecho el estudio de manera que pueda apreciarse la importancia económica y naturaleza de las obras que hayan de ejecutarse para poner en constante servicio los caminos vecinales actualmente existentes, el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley declarando obligatoria la construcción de estos caminos y determinando la forma en que podrá el Estado auxiliarle, así como la parte que corresponderá al presupuesto municipal y a la prestación personal.—X.

En el Matadero de esta capital se han sacrificado hoy 0 toros, 45 novillos, 9 terneras, 41 carneros y 33 ovejas, formando un total de 136 reses.

Mercado de aceites, en la Calzada: Existencias de ayer, 2,500 arrobas. Entradas hoy, 2,300 arrobas, nuevo. Su precio, 35 1/2 a 36 3/4 reales.

NOTICIAS JUDICIALES

Señalamientos para el lunes: Civil.—Secretaría del licenciado Delgado Pallares, Juzgado del Salvador. D. José Conradi con la compañía Sotiel Coronada, sobre nulidad.

Criminal.—Sección 1.ª.—Secretaría del licenciado Leyva, Juzgado de Morón. Causa contra José Auñón Vázquez, por lesiones.

Sección 2.ª.—Secretaría del licenciado Lopez Paso, Juzgado de San Roman. Causa contra D. Emilio Llach, por injurias.—Juzgado de Marchena. Causa contra Juan Rios, por hurto.

Sección 4.ª.—Secretaría del licenciado Delgado Cisneros, Juzgado de Estepa. Causa contra José Jurado, por lesiones.

NOTICIAS TAURINAS

Mañana torrearán en Barcelona el *Espartero y Faico*.

Es seguro que matará el día 30 en Madrid el espada Reverte.

El 16 de Mayo (día de la Ascensión) habrá toros en Sevilla. El cartel probable es el siguiente: ganado de Miura; matadores *Guerria, Espartero y Minuto*.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Buques entrados en nuestro puerto hasta las seis de la tarde, en el día de hoy: Ninguno.

Saños: Vapor "Vizcaya", con carga general para Cádiz, Bilbao y escalas. Vapor "Manuel Espalin", con carga general para Cádiz, Marsella y escalas.

Land "Virgen del Carmen", con carga general para Isla Cristina. Land "Tres Amigos", en lastre, para Larache.

Falucho "Jóven Manuel", en lastre, para Larache. Patache "Manolita", en lastre, para Cádiz.

En el vapor "Africa", que saldrá de este puerto para Canarias en la madrugada del martes próximo, se han embarcado seis toros de la ganadería de Mazzantini, y pasado mañana, lunes, quedarán a bordo de dicho buque otros seis cornúpetos procedentes de otra acreditada ganadería.

Por el ministerio de Marina se ha mandado recordar a los navegantes lo dispuesto en el Reglamento vigente para el paso de los Estrechos, que prohíbe crucen los buques durante la noche, cometiéndose infracciones por algunos buques extranjeros.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 22 de Abril de 1893. Servicio para el 23. Jefe de día, el Teniente Coronel de Cazadores, don Antonio Tixe.

Hospital y provisiones, el capitán del 12 Artillería, D. Manuel Arjona. Parada, los cuerpos de la guarnición. De O. de S. E.—El T. C. sargento mayor, Agustín Devós.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.—Mañana domingo se verificará la primera representación de la ópera *Fausto*, una de las predilectas del célebre Tamagno. En su desempeño le acompañarán la señora Tetracini y los Sres. Scaramella, Dubois y Tancini.

Con objeto de que el público concurrenente al teatro pueda, sin perder la representación, asistir tambien al baile del Casino Sevillano, el espectáculo dará principio a las ocho y media en punto, y los intermedios serán brevísimos, á fin de que termine a hora conveniente.

TEATRO DEL DUQUE.—Función para mañana. A las 8.—El gallico blanco. A las 9.—Anton perulero. A las 10.—Las plazas de Madrid. A las 11.—La mujer del molinero.

ALCANCE POSTAL

Madrid 21 La reunión que anoche celebró la Junta central del Censo, tuvo verdadero interés para las próximas elecciones municipales en Madrid.

No falta quien deduzca que el Sr. Sagasta se propone obtener por medio de una consulta que la Junta central del Censo haga al gobierno sobre si en las facultades de aquel organismo está la de procurar la depuración del censo que aparezca falsificado el aplazamiento de las elecciones municipales en la villa y corte, que es donde más le puede interesar este aplazamiento.

Los republicanos parece que son los que con más suspicacia han dado esta interpretación al propósito del Sr. Sagasta al proponer dicha consulta en la reunión de ayer de la Junta.

El hecho es que, después de una detenida discusión, se acordó que la ponencia encargada de estudiar todo lo referente al censo de Madrid, dictaminara sobre este asunto, reforzando esta ponencia con los Sres. Cervera y Eguiñor.

Esta tarde se ha reunido, y parece que se ha limitado a discutir la cuestión, sin llegar a un acuerdo definitivo.

Esperan que mañana asista el Sr. Capdepon, porque esta tarde resultaba que los Sres. Eguiñor y Danvila opinaban que debía hacerse la consulta, y en sentido contrario los Sres. Salmerón y Cervera.

Respecto a la imposición de multas al presidente de las Juntas provincial y municipal Sres. Perez de Soto y Bosch respectivamente, el Sr. Danvila formulará voto particular contra el dictamen que proponga la imposición de esta medida.

La ponencia volverá a reunirse mañana.

Sobre las elecciones municipales, se ha hablado hoy de la posibilidad de que sean aplazadas, haciendo esfuerzos en los dos Cuerpos Legislativos para que se apruebe el correspondiente proyecto de ley. La única razón que aduce el gobierno es que no solo el censo de Madrid, sino los de Sevilla, Barcelona y Valencia están llenos de falsedades y con ellos no se puede hacer elecciones, que reflejen la voluntad del cuerpo electoral.

La actitud en que se colocaron los republicanos que forman parte de la Junta central del Censo, declarando falso el de Madrid y señalando multas pero oponiéndose a que se suspendan las elecciones en la villa y corte, produjo pésimo efecto en los ministros, los cuales no se explican porque se reconoce que el Censo está lleno de falsedades y se le declara implícitamente bueno para hacer con él las elecciones.

A juzgar por lo que he oído hoy, parece que hay tendencias de que se anulen las elecciones después de celebradas en las localidades donde los censos estén mal hechos, tomando por

base para la anulación las protestas y reclamaciones que se hagan en ese sentido.

No obstante la incertidumbre que todavía existe en esta cuestión, el ministro prepara el decreto anunciando las elecciones para el 14 de Mayo.

El ministro de Ultramar se está ocupando en la confección de los presupuestos de Cuba. De reformas no se dice nada, porque según he tenido ocasión de oír al propio Sr. Maura, no es partidario de grandes reformas y que cuando se planteen alguna debe madurarse mucho antes de llevarla a la real firma ó al Parlamento.

Hoy ha firmado S. M. un decreto del ministerio de Fomento, que por su importancia voy a reproducir. Dice así:

Art. 1.º La dirección general de Obras públicas, oyendo a la junta consultiva de Canales, Caminos y Puertos, dispondrá el plan de trabajos, tanto de estudios como de construcción de carreteras para el próximo año económico; de manera que unos y otros se encaminen a enlazar los diferentes trozos de carreteras incluidas en el plan general que hoy están interrumpidos, dando preferencia a los trozos necesarios para ulimar los comprendidos en el estado número 2 que acompaña a este decreto.

En el Matadero de esta capital se han sacrificado hoy 0 toros, 45 novillos, 9 terneras, 41 carneros y 33 ovejas, formando un total de 136 reses.

Mercado de aceites, en la Calzada: Existencias de ayer, 2,500 arrobas. Entradas hoy, 2,300 arrobas, nuevo. Su precio, 35 1/2 a 36 3/4 reales.

NOTICIAS JUDICIALES

Señalamientos para el lunes: Civil.—Secretaría del licenciado Delgado Pallares, Juzgado del Salvador. D. José Conradi con la compañía Sotiel Coronada, sobre nulidad.

Criminal.—Sección 1.ª.—Secretaría del licenciado Leyva, Juzgado de Morón. Causa contra José Auñón Vázquez, por lesiones.

Sección 2.ª.—Secretaría del licenciado Lopez Paso, Juzgado de San Roman. Causa contra D. Emilio Llach, por injurias.—Juzgado de Marchena. Causa contra Juan Rios, por hurto.

Sección 4.ª.—Secretaría del licenciado Delgado Cisneros, Juzgado de Estepa. Causa contra José Jurado, por lesiones.

NOTICIAS TAURINAS

Mañana torrearán en Barcelona el *Espartero y Faico*.

Es seguro que matará el día 30 en Madrid el espada Reverte.

El 16 de Mayo (día de la Ascensión) habrá toros en Sevilla. El cartel probable es el siguiente: ganado de Miura; matadores *Guerria, Espartero y Minuto*.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Buques entrados en nuestro puerto hasta las seis de la tarde, en el día de hoy: Ninguno.

Saños: Vapor "Vizcaya", con carga general para Cádiz, Bilbao y escalas. Vapor "Manuel Espalin", con carga general para Cádiz, Marsella y escalas.

Land "Virgen del Carmen", con carga general para Isla Cristina. Land "Tres Amigos", en lastre, para Larache.

Falucho "Jóven Manuel", en lastre, para Larache. Patache "Manolita", en lastre, para Cádiz.

En el vapor "Africa", que saldrá de este puerto para Canarias en la madrugada del martes próximo, se han embarcado seis toros de la ganadería de Mazzantini, y pasado mañana, lunes, quedarán a bordo de dicho buque otros seis cornúpetos procedentes de otra acreditada ganadería.

Por el ministerio de Marina se ha mandado recordar a los navegantes lo dispuesto en el Reglamento vigente para el paso de los Estrechos, que prohíbe crucen los buques durante la noche, cometiéndose infracciones por algunos buques extranjeros.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 22 de Abril de 1893. Servicio para el 23. Jefe de día, el Teniente Coronel de Cazadores, don Antonio Tixe.

Hospital y provisiones, el capitán del 12 Artillería, D. Manuel Arjona. Parada, los cuerpos de la guarnición. De O. de S. E.—El T. C. sargento mayor, Agustín Devós.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.—Mañana domingo se verificará la primera representación de la ópera *Fausto*, una de las predilectas del célebre Tamagno. En su desempeño le acompañarán la señora Tetracini y los Sres. Scaramella, Dubois y Tancini.

Con objeto de que el público concurrenente al teatro pueda, sin perder la representación, asistir tambien al baile del Casino Sevillano, el espectáculo dará principio a las ocho y media en punto, y los intermedios serán brevísimos, á fin de que termine a hora conveniente.

TEATRO DEL DUQUE.—Función para mañana. A las 8.—El gallico blanco. A las 9.—Anton perulero. A las 10.—Las plazas de Madrid. A las 11.—La mujer del molinero.

ALCANCE POSTAL

Madrid 21 La reunión que anoche celebró la Junta central del Censo, tuvo verdadero interés para las próximas elecciones municipales en Madrid.

No falta quien deduzca que el Sr. Sagasta se propone obtener por medio de una consulta que la Junta central del Censo haga al gobierno sobre si en las facultades de aquel organismo está la de procurar la depuración del censo que aparezca falsificado el aplazamiento de las elecciones municipales en la villa y corte, que es donde más le puede interesar este aplazamiento.

Los republicanos parece que son los que con más suspicacia han dado esta interpretación al propósito del Sr. Sagasta al proponer dicha consulta en la reunión de ayer de la Junta.

El hecho es que, después de una detenida discusión, se acordó que la ponencia encargada de estudiar todo lo referente al censo de Madrid, dictaminara sobre este asunto, reforzando esta ponencia con los Sres. Cervera y Eguiñor.

Esta tarde se ha reunido, y parece que se ha limitado a discutir la cuestión, sin llegar a un acuerdo definitivo.

Esperan que mañana asista el Sr. Capdepon, porque esta tarde resultaba que los Sres. Eguiñor y Danvila opinaban que debía hacerse la consulta, y en sentido contrario los Sres. Salmerón y Cervera.

Respecto a la imposición de multas al presidente de las Juntas provincial y municipal Sres. Perez de Soto y Bosch respectivamente, el Sr. Danvila formulará voto particular contra el dictamen que proponga la imposición de esta medida.

La ponencia volverá a reunirse mañana.

Sobre las elecciones municipales, se ha hablado hoy de la posibilidad de que sean aplazadas, haciendo esfuerzos en los dos Cuerpos Legislativos para que se apruebe el correspondiente proyecto de ley. La única razón que aduce el gobierno es que no solo el censo de Madrid, sino los de Sevilla, Barcelona y Valencia están llenos de falsedades y con ellos no se puede hacer elecciones, que reflejen la voluntad del cuerpo electoral.

La actitud en que se colocaron los republicanos que forman parte de la Junta central del Censo, declarando falso el de Madrid y señalando multas pero oponiéndose a que se suspendan las elecciones en la villa y corte, produjo pésimo efecto en los ministros, los cuales no se explican porque se reconoce que el Censo está lleno de falsedades y se le declara implícitamente bueno para hacer con él las elecciones.

A juzgar por lo que he oído hoy, parece que hay tendencias de que se anulen las elecciones después de celebradas en las localidades donde los censos estén mal hechos, tomando por

base para la anulación las protestas y reclamaciones que se hagan en ese sentido.

No obstante la incertidumbre que todavía existe en esta cuestión, el ministro prepara el decreto anunciando las elecciones para el 14 de Mayo.

El ministro de Ultramar se está ocupando en la confección de los presupuestos de Cuba. De reformas no se dice nada, porque según he tenido ocasión de oír al propio Sr. Maura, no es partidario de

brica y agentes de seguridad, que recogieron los restos del cartucho.
Después de reconocido se ha visto estaba cargado con dinamita y pequeños balines...

El teniente Gonzalez
Madrid 22, 8-55 m.
El teniente de infantería de marina dió anoche una conferencia en el Centro instructivo obrero...

El contraalmirante Romero
Madrid 22, 9 m.
Ha fallecido en esta corte y hoy se verificará su entierro el ex-ministro de Marina señor Romero Moreno...

Sobre las elecciones
Madrid 22, 2-15 madrugada.
D. Venancio Gonzalez dijo anoche á varios periodistas, que la conducta de los republicanos en el aplazamiento de las elecciones municipales...

Veredicto de inculpabilidad
Madrid 22, 8-15 m.
Anoche terminó en la sección primera de la Audiencia de esta corte, ante el tribunal del jurado, la vista del proceso que por esta de 125.000 pesetas al Banco de España...

El lio posibilista
Madrid 22, 8-30 m.
Es general la creencia de que el Sr. Almagro, hará declaraciones monárquicas en el Congreso, al defender el acta del Sr. Junoy...

Noticias diversas
Madrid 22, 8-30 m.
El presidente del Congreso Sr. marques de la Vega de Armijo procurará según sus amigos impedir que hagan los posibilistas las anuncias declaraciones de aproximación á la monarquía...

Camino de la monarquía
Madrid 22, 10 m.
El Globo insinúa en su numero de hoy que sus correligionarios políticos dirán en el parlamento cuanto tengan que decir en sazón oportuna...

La Gaceta
Madrid 22, 9-40 m.
La Gaceta publica una real orden resolviendo que no ha debido suscribir competencia entre el gobernador de Sevilla y el juez de Estepa...

Mensaje infructuoso
Madrid 22, 8-45 t.
Se confirma que el viaje del diputado republicano Sr. Duálde á París, responde á un acuerdo de la minoría republicana de las Cortes...

Reunión posibilista
Madrid 22, 4-10 t.
Se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría posibilista, á la cual no asiste el Sr. Castelar á fin de esquivar declaraciones concretas...

Los anarquistas.—Gente sospechosa
Cádiz 22, 1-25 t.
A medida que se aproxima el 1.º de Mayo nótese mayor animación entre los anarquistas, que continuamente vienen celebrando reuniones en las plazas públicas...

Manifiesto socialista
Madrid 22, 9-15 mañana.
Se ha publicado el manifiesto socialista que se anunciaba. Dicho documento termina de este modo:
"Dispongámonos á reclamar por cuarta vez á la clase dominante que queremos leyes que defiendan nuestros intereses al igual que amparan los de la burguesía..."

Nebulosidades
Barcelona 22, 9-30 m.
Han sido puestos en libertad la mayoría de los presuntos complicados en la causa denominada La venta de un niño. Hasta ahora todo son nebulosidades en el proceso.

Argentinos
Sinestro marítimo
Barcelona 22, 2 t.
Un telegrama que acabo de recibir me dice ha varado en la rada de Puerto-Rico el vapor de la compañía trasatlántica Ciudad de Barcelona de esta matrícula.
La tripulación y viajeros se han salvado. Se están efectuando trabajos para embarrancar el buque y organizar el salvamento del caso si es posible.

Una explosión
Madrid 22, 6-15 t.
Hace una hora próximamente se ha oído desde casi todo Madrid un estampido análogo al de un cañonazo. Averiguada la causa ha resultado ser una explosión de gas ocurrida en la calle de Atocha esquina á la de Concepción Gerónima.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—Ha sido aprobada el acta de la circunscripción de Huelva.
En este instante se reúne la minoría carlista para cambiar sus impresiones y determinar las declaraciones que han de hacerse en nombre del partido al discutirse el Mensaje.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

Desde las cámaras
Madrid 22, 5-45 t.
Congreso.—En esta Cámara ha leído el Sr. Nuñez de Arce el dictamen contestación al Mensaje régio. Dicho documento está muy castizamente escrito y es menos extenso que otros análogos.

COTIZACION DE LA BOLSA
Madrid 22, 4 t.
4 por 100 interior. 71'70
4 por 100 fin de mes. 71'90
4 por 100 exterior. 76'80
4 por 100 amortizable. 73'80
Cubas (emisión de 1885). 103'75
Cubas (5 por 100). 00'00
Banco de España. 370'75
Tabacaleras. 150'50
Cambios París. 15'25
Cambios Londres. 29'05
Paris 21. 67'06
(Mercado sostenido).

SECCION AMENA

Adivinanza
¿Quién es una hembra triste
Muy secreta y reposada,
De cuerpo y alma privada
Que de luto siempre viste?

CHARADA
La primera repetida
agarró furioso el todo:
el chico se echó á llorar;
la tierna madre amparólo.

Jeroglífico
A la fuga de vocales:
A las rejas de la cárcel
no me vengas á llorar,
porque vá á decir la gente
que he salido concejal.

A la de consonantes:
Anda, et y dile á tu madre,
si no me quiere por pobre,
que voy á ser concejal
y que en Mayo hay elecciones.

A la charada: Adela.
Al jeroglífico: Una sola mirada que no es pura,
en mujer á una niña transfigura.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO
Alfonso XII, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

CREMA DE LA BELLEZA
DE
NINÓN DE LENCIOS
Magnífico preparado para blanquear, aterciopelar y dejar el cutis terso y macarado.

SAN LORENZO
GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES
OFICINA, PALMAS 85.—COCHERAS Y TALLERES, PALOMAS 6.
Teléfono 191

Dentistería Moderna
EL DR. R. BARRERA GOMEZ.
MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA AMERICANO
DE LAS FACULTADES DE PHILADELPHIA Y NEW-YORK
Acaba de llegar á esta ciudad con todos los adelantos conocidos en la profesión y ha abierto su GABINETE DENTAL en la calle Génova, número 33, en donde ofrece á V. sus servicios profesionales.

La Previsión Española
COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL. SEVILLA, ORFILA 9.

EL NOTICIERO SEVILLANO
es, á pesar del poco tiempo que cuenta de existencia, el periódico de mayor circulación en Andalucía.
Sus oficinas están abiertas para que los anunciantes y cuantas personas lo deseen puedan convencerse del fenomenal éxito que Sevilla y toda la región andaluza ha dispensado á esta publicación, correspondiendo con entusiasmo, que nunca le agradeceremos bastante, á los esfuerzos hechos por una empresa que no posee otros títulos al afecto del pueblo sevillano que la consideración que merece quien procura con su labor honrada y su ánimo esforzado que Sevilla posea una publicación que nada envidie á cuantas en España existen.

Ferro-carriles
HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES SEGUN EL MERIDIANO DE MADRID
Salen de la estación de San Bernardo.—Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Para Alcalá y Carmona, 6'20 mañana y 4'45 tarde.—Para Alcalá solo, 12'15 tarde y 9'15 noche. Para Morón, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—El exprés para Cádiz sale de Sevilla los martes, jueves y sábado á las 9'35 mañana. Llegan á la estación de San Bernardo.—Procedentes de Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 10'19 mañana y 8'11 noche.—Procedentes de Málaga y Granada, 4'5 tarde.—Procedentes de Alcalá y Carmona, 10'38 mañana y 8'5 noche.—Procedentes de Alcalá solo, 4'40 mañana y 5'45 tarde.—Procedente de Morón, Marchena, Osuna y Ecija, 9'30 mañana.—El exprés de Cádiz llega á Sevilla los martes, jueves y sábados á las 3'1 tarde.

COLEGIO DE SAN LORENZO
CALLE ESLAVA, NÚM. 1, JUNTO A LA PLAZA DE SAN LORENZO, SEVILLA
FUNDADO EN 1873, POR SU ACTUAL DIRECTOR
D. ANTONIO SANCHEZ Y RODRIGUEZ
LICENCIADO EN CIENCIAS
En los meses de Junio del último quinquenio verificaron los alumnos de este Colegio en el Instituto Provincial 633 exámenes, resultando 184 sobresalientes, 133 notables, 122 buenos, 218 aprobados y 6 suspensores.
Se preparan alumnos para los exámenes de ingreso y los de las asignaturas dese gunde enseñanza por el plan de estudios libros
Don Francisco N. Nogales, dibujante y director de
LA MARIPOSA
Es el único taller donde se hacen dibujos para toda clase de bordados y labores.
Se dibuja en todas las telas y se pinta en raso y terciopelo.
Se dan lecciones á precios módicos.
Las horas de clases, de 3 á 5 en este taller.—BAILEN, 19.

DOCTOR DON MANUEL DE ORLEANS
CIRUJANO-DENTISTA
Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desea sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
Agua dentrificada, polvos y calmante eficaz para el dolor de muelas. Dentaduras garantizadas por todos los sistemas conocidos hasta el día. También pasa á domicilio á practicar operaciones, así como á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

SERVICIOS DE LA
COMPANÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA
LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
LÍNEA DE FILIPINAS
Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 26 de Enero de 1893.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

EL NOTICIERO SEVILLANO
Este periódico se vende, desde las siete de la noche, en todos los puestos de cerillas de la calle de Sierpes y demás de esta localidad.
NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
También se vende en París:
Madame Lapointe, kiosque des journaux, 123, boulevard des Capucines.
En Santander, en la imprenta Militar y del Comercio, Cuesta del Hospital, número 5.
En Madrid, en el puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4, junto á la Puerta del Sol.
En Barcelona, kiosko de El Noticiero Universal, frente al Teatro Principal.
En Valencia, en el kiosko de la plaza de San Francisco.
En Marsella, en el kiosko frente á la Bolsa.
En Zaragoza, en todos los kioskos.